

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSERYDECO INTALACIONES Y DECORACION J GARRIDO S.A**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del año 2017, a las dieciocho horas treinta, en las oficinas de la empresa ubicadas en Agustín Guerrero E5-100 y Japón, Torres Japón, Torre Este Departameto 301; y cumpliendo con la convocatoria individual realizada mediante mail y notificación telefónica, a cada accionista y a la Sra Comisario Erika Rocha, bajo el artículo 238 de de la Ley de Compañías y reunido el 100% del capital, actúa como presidente provisional el señor Juan Manuel Garrido Arce, y actúa en calidad de Secretario la Sra. María José Garrido Arce, representante legal de la Compañía.

Por Secretaría se procede a dar lectura de la Convocatoria a Junta General Ordinaria de accionista de Conserydeco. S.A., con el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del comisario y Representante Legal , sobre el ejercicio económico del año 2016;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y demás anexos hacia el 31 de diciembre de 2016.
3. Lectura y aprobación de las Actas de Junta.

Siendo las dieciocho y treinta horas se encuentra presente el 66% del capital pagado de la compañía, cumpliéndose con el quórum necesario para constituir en primera convocatoria la Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad al artículo 238 de la ley de Compañías se declara constituida la Junta General de Accionista con la asistencia de los señores:

ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	VALOR dólares	PORCENTAJES
María José Garrido Arce	300.00	\$300,00	33%
Juan Manuel Garrido Arce	300.00	\$300,00	33%
TOTAL	600.00	\$600,00	66%

Una vez constatado el quórum estatutario, se declara constituida Junta General Ordinaria de Accionistas.

1) En relación al primer punto del orden del día, Conocer y resolver sobre el informe del comisario y Gerente, sobre el ejercicio económico del año 2016 , el Presidente pide que por Secretaría se de lectura de los mismos, a lo que previamente lee el comunicado de la Sra. Comisario Erika Rocha, quien se excusa de no poder asistir a la reunión de Junta, pero que ha enviado su correspondiente informe. Se

La búsqueda de nichos de venta no ha sido fácil por la contracción de la demanda general del mercado, y el monto de ventas fue menor al primer año de actividades, no ha alcanzado para cubrir los gastos y costos que han aumentado con respecto al año anterior y por tanto a resultado menos rentable la gestión. Se puede considerar aun una situación que está dentro de lo esperado, no solo por la crisis actual, sino también por ser un período de inicio de inserción en el mercado.

Hacia el interior de la empresa, se ha mantenido a personal con especialidades concretas para el área de producción, y aquel personal que ya no se encuentra con nosotros se ha ido por su propia cuenta de la empresa, produciendo alta rotación en los obreros. Así también se ha organizado el personal administrativo obteniendo un trabajo de mayor organización, a pesar de que el presupuesto limita a la obtención de un perfil en ventas que ayude a impulsar esta área, sin embargo se prevé mejorar esta área para el próximo año.

La falta de liquidez ha sido un problema que ha enfrentado la empresa con poca capacidad de incrementar el capital social original, quedando la posibilidad de crecimiento para los próximos dos años.

PERSPECTIVAS

Para el año 2016, la compañía ha planificado una mejora de la gestión de ventas - productiva, que permita una racionalización de los procesos operativos; una de las formas será la capacitación en áreas de gestión y ventas en general. Se ha planificado mantener y reforzar los puntos de comercialización del año anterior, y reforzando la difusión por redes sociales y espacios interactivos, por ser espacios donde la empresa puede adquirir un reconocimiento en el mercado.


María José Garrido

Gerente